

## VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

(SESIÓN 21-SO-2017)

**DR. RONCEROS:** Vamos a dar inicio a la Vigésimo Primera Sesión del Consejo de Facultad, vamos a pasar lista.

**DRA. CORNEJO:** Gracias, Señor Decano, Señores Consejeros buenas tardes, vamos a pasar lista.

### Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	JUSTIFICA
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	JUSTIFICA
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE

**DRA. CORNEJO:** Tenemos cuorum Señor Decano.

### También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
MG. CLARA DÍAZ TINOCO	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director (e) Escuela Profesional de Tecnología Médica
DRA. AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
ALUM. CARLOS VALDIVIA CABRERA	Presidente del CEM
SR. GEREMIAS ESTEBAN CAMACUARI	Representante de los trabajadores

**DR. RONCEROS:** Muy bien, hay cuórum, vamos a dar inicio a la Sesión. Pido autorización para iniciar el Consejo de Facultad con la aprobación de los planes curriculares de la reforma curricular, porque es necesario elaborar toda la documentación para hacer, sobre todo toda la documentación administrativa para hacer la resolución; no hay que olvidar que somos la Facultad, a ver cómo les podría contar el tema, la única Facultad que está haciendo diseño curricular porque todo el resto solamente están haciendo programas para modificar sus planes, entonces nos están, para modificar solamente los planes incorporando estudios generales, nosotros estamos haciendo realmente la reforma ¿no?, entonces este documento se necesita porque es parte de la última observación que tiene la universidad para el proceso de licenciamiento y tienen un plazo último que es el día lunes me parece, entonces les pediría que para iniciar el proceso administrativo que miremos el primer tema ¿no?. Entonces Dra. Cornejo.

**DRA. CORNEJO:** Gracias Señor Decano, en todo caso como 2.9. Tenemos:

**APROBACIÓN DE PLANES CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, PRODUCTO DEL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR 2018.** Al respecto debo mencionar que han venido ingresando los documentos:

- Oficio N° 0893-EPN-FM-2017
- Oficio N° 749-EPE-FM-2017
- Oficio N° 1050/FM-EPMH/2017
- Oficio N° 2478/FM-EPTM/2017 y
- Directamente aun todavía no hay, no tiene registro, pero ya ingreso el documento curricular de la Escuela de Obstetricia.

Este proceso de reforma curricular ha tenido varias etapas, ha comenzado virtualmente desde el año pasado, pero en mayo ya se constituyeron los equipos que han venido desarrollando diferentes objetivos; en primer lugar fue la recopilación de la información para poder tener argumentos y poder mejorar los documentos que ya se tenían vigentes; en una segunda etapa se hicieron la búsqueda de

información en internet con respecto a que se venía dando en los procesos de formación de otras universidades, se hizo una tercera reunión para poder convocar a los representantes de los grupos de interés, estos fueron OPS, Ministerio de Salud, EsSalud quienes presentaron cuales serían las necesidades de recursos humanos a ser satisfechas por la formación de estos recursos en las universidades.

Acto seguido, se hicieron comisiones para visitar algunas universidades con las cuales se tenía convenio y que tenían un destacado desarrollo en lo que se refiere a curriculum, vinieron también representantes de la Universidad de Campinas, de la Universidad Autónoma de México y de Argentina, quienes en una presentación pública manifestaron su aprobación sobre el proceso de reforma que estábamos desarrollando.

Finalmente llegamos a la etapa, después de las visitas a las universidades del extranjero, llegamos a la etapa de elaborar la propuesta, para ello la Facultad contrató los servicios de una experta en reforma curricular la Dra. Liliana Galván Oré quien ha venido acompañándonos en el proceso de afinar las competencias, se ha desarrollado un proceso técnico de generación de competencias, además de criterios, se han agrupado las competencias en tres rubros, las competencias genéricas que corresponden a los estudios generales, las competencias específicas de la Facultad y de las cinco Escuelas que conforman un eje común y por último las competencias de la especialidad que son las que corresponden a cada una de las carreras; luego que se hizo ésta definición de competencias se han trabajado los contenidos y las asignaturas, la malla curricular, se han establecido también los niveles de logro, se ha tenido a bien aplicar una escala que es la de Miller donde tenemos cuatro niveles de logro para cada competencia; es el nivel de "sabe", "sabe cómo", demuestra y el nivel más alto de la competencia es el de "hace", esto ha permitido darle también alguna prioridad a algunas asignaturas otorgándole un mayor número de creditaje, sobre todo en las que se suponía el estudiante tenía que llegar al último nivel de logro que sería el de "hace", con esos criterios técnicos se han establecido las mallas curriculares y ha dado lugar a los documentos que en este momento son materia de aprobación.

**DR. RONCEROS:** Muy bien, muchas gracias. Yo solamente quiero expresarle el agradecimiento a todas las personas que han participado en el proceso, independientemente si lo apoyaron o lo criticaron, ambas posiciones son rescatables porque permiten uno avanzar y el otro comprender nuestros errores para poder rectificarlos ¿no? hay un buen grupo que no ha participado, desafortunadamente, incluyendo Directores de Departamento lo cual es penoso, pero bueno, entonces tendremos que tomar algunas actitudes al respecto, porque no puede ser posible que Directores de Departamento no participen en el proceso de reforma curricular y seguramente los vamos a tener posteriormente criticando el proceso, diciendo que no lo han invitado a él, cuando la invitación ha sido muy participativa; quiero también expresar mi saludo y mi agradecimiento a los alumnos ¿no? los alumnos que han participado intensamente en el proceso han defendido su posiciones, que han sabido defenderlas, pero también ceder un poco ante los argumentos que eran diferentes a los de ellos y que valieron finalmente.

Se ha criticado un poco el proceso porque se dijo que era muy corto, pero después de lo que ha expresado la Dra. Cornejo, este proceso no ha empezado ayer, ni hace un mes, ha empezado en el mes de mayo con un estudio de tres personas profesores nuestros, Juan Pablo Murillo, Martín Yagui, Doris Huerta que vieron el entorno, ellos han hecho una exposición y luego no se olviden que ha habido un período, han venido expertos acá de universidades importantes de Campinas, Campinas es la primera Facultad, Universidad Latinoamericana en los rankings más importantes, ha venido también la UNAM de México, Mario Robert por Argentina, lo cual en una reunión me acuerdo fue un viernes en la tarde pensamos que no iba a venir nadie, vinieron cerca de doscientas personas que mostraron el interés por el tema ¿no? y después de eso se ha viajado y se ha viajado con alumnos y profesores, desafortunadamente ya no pudimos llevar más alumnos, que era para nosotros una cosa importante porque el presupuesto que teníamos para estos viajes se cortó y no nos permitieron ampliarlos en nivel central.

Y luego ha llegado este momento ¿no? este momento en que aquellos que no participaron un poco y que vieron afectado un poco sus intereses comienzan con alguno de los problemas que hemos tenido, pero que después de todo ha sido una buena experiencia, yo creo que lo perfecto es enemigo de lo bueno, yo creo que este es un plan curricular bueno, mejor que el que teníamos, que además va a ser implementado permanentemente, va a haber una comisión de implementación del plan curricular, va a haber oficinas que permitan la integración, que permitan el monitoreo, que mejoren la metodología de la educación, pero además es flexible y si en el camino comprendemos que alguna de las cosas no están

bien, con toda la hidalguía que corresponde a las personas inteligentes lo corregiremos, para que esto funcione de la manera posible y siempre vamos a pedir el apoyo de los alumnos, porque ellos son los que realmente han sido uno de los motores de esta reforma, pero queremos que sean también el motor no solamente de la reforma, sino de la implementación porque esto va a permitir que se desarrollen en su totalidad.

El próximo año lo tenemos libre totalmente para trabajar todo lo que deberíamos trabajar, para tener todos los instrumentos, los syllabus, para que los profesores se reúnan en torno a los cursos de integración en aquellas Escuelas que han decidido tener cursos de integración para que trabajen juntos, para que vean lo mejor para el desarrollo del curso, yo creo que va a ser una buena experiencia, va a ser un trabajo intenso, seguramente muy desgastador, pero tenemos que hacerlo en bien de la Facultad.

Tenemos todavía algunos problemas, yo pensé que iba a tener un gran grupo de profesores interesados en hacer los cursos de estudios generales y solamente tenemos uno, una persona que es un profesor que se ha inscrito ¿Y porque era importante que participemos los profesores? Porque eso hubiera permitido lograr el objetivo que nosotros tenemos, que no sea un curso dictado bajo la metodología anterior, que sea un curso dictado bajo lo que queremos nosotros, participación plena, un curso interactivo en que el alumno participe, pero si no podemos con nuestros profesores, los contrataremos pues ¿no? yo creo que tenemos la posibilidad de buscar a los mejores profesores para que desarrollen la metodología que nosotros necesitamos, sobre todo para esta parte que es una de las más importantes que es la formación del alumno, ahora no se ha comprendido mucho que el motivo de los estudios generales no es hacer cursos, es formar al alumno, hacerle comprender si su vocación es la correcta, si necesita cosas diferentes, etc., etc., pero bueno, si hay necesidad de contratar y tenemos la autorización del nivel central y tenemos la autorización de los Decanos, los Decanos de las otras Facultades están interesados en participar en lo que nosotros, en la forma como nosotros queremos desarrollar estudios generales y ellos van a estar llanos a colaborar y a participar en esto, tenemos un curso muy interesante que deberían ser desarrollados intensamente bajo una conducción diferente, bajo una metodología diferente y buscando realmente el objetivo que se requiere.

Entonces nuevamente mi agradecimiento, ya habrá algún momento, no ahora que estamos cansados, desgastados, coléricos algunos, pero pienso que vamos a tener la posibilidad de festejarlo y pienso que eso va a ser el día que se efectuó la graduación el 18 de diciembre cuando estemos todos juntos, probablemente vaya el Ministro de Salud a hacer el discurso de orden o buscaremos a alguna otra persona importante que este, pero creo que ahí va a ser una reunión donde estemos todos y donde podamos realmente un poco celebrar este logro ¿no?. Muy bien, muchas gracias. ¿Si alguno de ustedes quiere opinar?. Dr. Saavedra.

**DR. SAAVEDRA:** Muy buenas tardes Señores Consejeros, buenas tardes Señor Decano. Solamente como presidente de la Comisión de Evaluación Curricular, debo mencionar también de que hubo una participación dentro de la conducción de la Vicedecana en todo este tema de la reforma curricular de los miembros de la comisión y ahí debo felicitar también la participación del Dr. Cesar Pastor y también de la Mg. Mistral Carhuapoma que también nos ha estado acompañando en todo el proceso muy de cerca y que nos ha podido permitir trabajar y mirar las cinco Escuelas con las diferencias propias de cada una y con las similitudes también de cada una y tratar de buscar siempre el equilibrio ¿no? la comisión ha estado muy de cerca a todo ello, lo que creo que junto con la Vicedecana y los Directores de Escuela que también han participado activamente en todo este proceso que creo que garantiza de alguna manera un poco la bondad y probablemente el éxito del programa que queremos implementar el próximo año ¿no?. El agradecimiento también a todos ellos por el trabajo de equipo que se ha logrado tener en cuenta ¿no?. Solamente eso.

**ALUM. VALDIVIA:** Bueno, buenas tardes con todos. En definitiva agradecer la posibilidad que al espacio estudiantil nos han permitido, ha sido bastante ilustrativo ver el proceso desde adentro, un proceso bastante dinámico, con bastante participación; sintámonos con la confianza de que los compañeros al menos en la parte de medicina humana están teniendo todo el respaldo acá y que van a contar con nosotros para el tema de implementación que es en realidad gran parte del trabajo, más ahora que como mencionaba el Señor Decano hay un departamento que no ha participado y que lamentablemente contaba con cursos de siete cursos, es algo con lo que vamos a tener que trabajar durante la implementación, tenemos la promesa de la implementación de las oficinas, del constante

monitoreo, agradecer la participación del Dr. Max Cárdenas que nos ha acompañado de un período muy rápido que necesitaba mucha agilidad que nos ha permitido incluso transar en el sentido de poder convencernos a nosotros para ceder en algunas cosas, como les mencionaba que es importante, que ha sido importante evidenciar que habían diferencias desde el punto de vista y que todos llegaron al punto concreto de, bueno de entendimiento, gracias al doctor también que nos ha acompañado el Dr. Héctor Pereyra en la fase final y bueno con esto simplemente esperemos que este a la medida lo que hemos tratado de implementar y bueno trabajar en la implementación en lo que se viene ¿no?, va a requerir mucho esfuerzo de todos los candidatos al Centro de Estudiantes de Medicina ya están en autos, han estado participando en la última fase con nosotros miembros de las listas en el ámbito de decir así, han trabajado dentro del comité actual, va a haber un proceso de continuidad también dentro de la parte estudiantil. Me gustaría manifestarlo. Eso es todo. Muchas gracias.

**DR. RONCEROS:** Dr. Pereyra y después la Dra. Loli.

**DR. PEREYRA:** Señor Decano, Señores Miembros del Consejo, Directores de Escuela, quien les habla Héctor Pereyra está de manera interina en la Escuela de Medicina. Hemos asumido con un equipo de docentes y con una participación de estudiantes está última etapa, ha sido bastante fuerte y nos hemos encontrado con los problemas que ustedes señalan ¿no? todos han participado, entonces yo creo que se impone además de un análisis de cuáles son las lecciones aprendidas en este proceso, también empezar a deslumbrar que se debe hacer para adelante; yo concuerdo con Carlos Valdivia, Presidente del CEM en que lo que viene ahora también es el proceso de implementación para el próximo año, eso tenemos que empezar a ver, pero también tenemos que hacer un reconocimiento y creo que vale la pena plantearlo en algún momento al conjunto de docentes, estudiantes y trabajadores administrativos que han participado en este proceso, aun fuera de horario y aun en fecha de cumpleaños, como la secretaria de Medicina cuyo onomástico es hoy y ha estado trabajando ayer hasta las nueve de la noche y hoy día desde temprano; entonces hay personas así que creo que merecen un reconocimiento de parte del Decanato y por supuesto poner adelante la institución creo que es lo más importante.

**DR. RONCEROS:** Amalia.

**DRA. LOLI:** Gracias Señor Decano, señores Consejeros, bueno como Directora de Escuela quiero decir que esto ha sido un proceso bastante complejo también y yo creo que han atendido también los pedidos que hiciéramos en algún momento de contar con expertos en el área, hemos sentido mucho el acompañamiento de la comisión central, la comisión de evaluación y también de la Dra. Liliana Huamán quien nos ha acompañado en esta última etapa también ha sido un aporte muy bueno; sin embargo, no tenemos pues, nosotros tenemos cuatrocientos quince estudiantes, probablemente no todos estén enterados ¿no? ni hayan participado, hemos tenido participaciones en las reuniones, sin embargo los cuatrocientos quince no, me llama la atención que aquí no haya representantes de Enfermería, estudiantes, creo que ya ha habido unas elecciones, ¿Por qué está un estudiante de Medicina y no los estudiantes de las otras áreas? Eso es importante ahora que se van a aprobar los... me llamo esta mañana la secretaria del Centro de Estudiantes de Enfermería para preguntarme quien iba a estar en el Consejo representando a los estudiantes ¿no? yo pensé que iba a estar el estudiante, hay un estudiante que... pero no los veo, es importante la presencia o habrá algunos problemas por los cuales no están, yo creo que empezamos, no termina el proceso aquí, es una parte, porque empieza ahora una nueva socialización ¿no? con aquellos que no estuvieron, tanto docentes como estudiantes y grupos de interés ¿no? porque esto lo conocen los que han participado ¿no?, pero que no es pleno todavía el conocimiento, nosotros hemos tenido internamente también el problema de algunos profesores por la defensa de sus cursos ¿no? o sea eso ha sido un problema también interno, hemos trabajado también la socialización de las Escuelas entre idas y venidas porque los docentes quieren algunos mantener el estatus, mantener los cursos, hasta que hemos llegado digamos a un consenso y a una consolidación de esto que responde fundamentalmente a los intereses de los estudiantes, porque está hecho para ellos para que no se sientan sobrecargados como lo han manifestado, en fin, en Enfermería ha habido cambios muy trascendentales, muy importantes para llevar un solo curso profesional de carrera en este momento, ellos tienen en el plan curricular, hasta dos cursos de carrera o sea ellos van dos días al Hospital por el curso del niño y dos días van por administración, ahora no, un solo curso profesional se orientan a una sola actividad, a una sola práctica que eso tiene que ser en

beneficio, pero se han sacrificado algunos cursos ¿no? como por ejemplo salud mental, salud mental que es el curso que los alumnos el día de ayer he recibido a un grupo de estudiantes que porque han sacado el curso de salud mental, o sea todavía hay resistencia ¿no? de algunos cursos y algunos profesores se están moviendo también para movilizar a los estudiantes ¿Qué porque se ha hecho esto? ¿Por qué se ha quitado el curso? O sea todavía tenemos que comenzar a trabajar, por eso digo yo la socialización, la fundamentación con este esquema por ejemplo de semáforo nos ha dado mucha seguridad también para fundamentar que este es un nuevo enfoque y es un enfoque por competencias que no lo teníamos antes ¿no? entonces empieza un trabajo de ese tipo de socializar con los estudiantes que están, que ven en macro y dicen “*si bueno está mejor, pero porque han quitado este curso*”, hay profesores que están insinuando a los estudiantes a que digan porque han quitado, o sea ese tipo de cosas todavía vamos a enfrentarlo por unos meses o hasta el próximo año también hasta que se convenzan de que esto responde a los intereses fundamentales de los estudiantes ¿no? es un nuevo currículo con un año de estudios generales, por algo se ha reducido la carrera, un año de estudios generales ya tenemos cuatro años, teníamos que adecuar, teníamos que fusionar y cursos integrados ¿no? que es lo nuevo también ¿no? es la nueva propuesta. Yo siento que hemos ido acompañados muy bien con la comisión de evaluación central y con la doctora que ha ayudado a esta parte final que es la más importante también ¿no?. Gracias.

**DR. RONCEROS:** Solamente dos cosas con respecto a los alumnos elegidos todavía no ha salido la resolución rectoral y por lo tanto no se les puede invitar y con respecto a los representantes de los Centros Federados todos han sido invitados, todos, por eso es el motivo que Carlos está acá, ha sido invitado Enfermería, Nutrición, las cinco Escuelas, lo que pasa es que no vienen. Entonces no es que no, lo que pasa pues es el argumento, no vienen y después dicen no nos invitaron, lo que estamos haciendo es imprimir todas las invitaciones para que no digan “*no me invito*” y mostrarle la prueba de lo que estamos haciendo ¿no? finalizamos con el Dr. Franco.

**DR. FRANCO:** Si muy breve Señor Decano, Señores Consejeros. Directores y alumnos, es para simplemente ratificarme sobre las ideas vertidas anteriormente también por la Directora de la Escuela de Enfermería, porque en mi vida académica como docente no he visto nunca una movilización de esfuerzos de la magnitud que ha habido en esta ocasión ¿no? y no he visto tampoco nunca el nivel de participación de los estudiantes que como usuarios principales de la labor educativa, porque son los productos que la universidad le ofrece a la sociedad, hayan participado con tanto interés y sus expectativas hayan sido acogidas en gran medida, yo creo que es un valor muy importante de un proceso que ha sido realmente democrático que permitió una participación amplia que como digo una movilización de esfuerzos que ha incluido una inversión muy importante por parte de la Facultad y eso es algo que nunca anteriormente se ha realizado con esa visión tan amplia digamos ¿no? de incorporar avances que ciertamente se tienen que contemplar dentro de las posibilidades también que tiene la universidad, pero que esta ciertamente digamos previsto que en el próximo año sean todos los esfuerzos previstos para poder materializar de mejor manera las cosas que se están estableciendo los planes escritos digamos ¿no? entonces es básicamente para ratificar lo anteriormente dicho en el sentido de que este esfuerzo merece no solamente el respaldo de los miembros de la comunidad universitaria, sino también el compromiso de todos ellos para que la implementación tenga el éxito debido.

**DR. RONCEROS:** Para el próximo año nosotros hemos tenido este año un presupuesto ejecutado de veintitrés millones de soles cumpliendo todo lo que se programó, vigilancia, puertas, simulación, la subestación y estamos empezando el cableado estructural, o sea todo eso implico una inversión de diez millones de soles ¿no? y tuvimos devengados por dos millones y medio, lo que yo repito siempre, este año no tenemos devengados, o sea son dos millones y medio, o sea devengados significa que de tu presupuesto actual tienes que pagar deudas de años anteriores, este año no tenemos deudas, hemos pagado todo o quedara muy poco, entonces esos dos millones y medio, todo ese recurso va a ir a la implementación de la reforma, todo ese recurso, todo lo que se necesite tiene que ir a la implementación de la reforma y a acreditación de las Escuelas, entonces el próximo año es básicamente el desarrollo académico, entonces si hay que viajar, hay que viajar, tienen que viajar los profesores para que miren la realidad, ya no la miren solamente, sino participen de ella, sobre todo en lo que es integración, entonces nosotros hemos identificado cuatro universidades Campinas, UNAM,

Colombia y Chile, tres de estos Decanos están presentes la próxima semana en ASPEFAM, va a venir el mexicano Santa Cruz y viene el Decano de Chile, ellos tres, el colombiano no viene, entonces con ellos vamos a acordar como van a ser las pasantías, es más, Santa Cruz se ha comprometido a pagar parte de la estancia de los profesores allá y va a venir él también solo quiere que le pague su pasaje, él se ocupa del resto, va a venir con su equipo para ver ese tema, ¿Quiénes tienen que ir? Yo les diría los profesores jóvenes, porque a ellos tenemos que encargarle la integración, para no repetir, porque nosotros ya tenemos pues la mente lo que hacemos siempre ¿no? y vamos a querer hacer siempre lo mismo y no se trata de eso, se trata de que en un curso de integración este el clínico, el cirujano, el patólogo, el laboratorista, el radiólogo discutiendo una historia clínica con los alumnos, entonces para que se vea realmente una discusión de nivel y que el alumno comprenda de que se trata, en las cinco Escuelas. Muy bien, nuevamente el agradecimiento a todos, a todos, no voy a dar nombres, porque me puedo olvidar de alguno y esto es grave en esta situación, mi agradecimiento a todos, a los que participaron con críticas o apoyando el proceso, no tengo ningún agradecimiento para los que no participaron y después se quejan, ellos no merecen.

Muy bien. Entonces los cinco planes están; si ustedes, están acá los autores de los planes, votemos por la aprobación de los planes curriculares de la reforma para iniciar el proceso en el 2018.

Aquellos que estén de acuerdo por favor sírvanse expresarlo levantando la mano.

Votos:

A favor: 04

De seis hemos votado cuatro, son los presentes. Unanimidad.

**ACUERDO N° 544-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PLANES CURRICULARES 2018 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA HUMANA, NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MÉDICA, ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

**DR. RONCEROS:** Muy bien, muchas gracias entonces los planes curriculares han sido aprobados. Comenzamos con la agenda.

## **1. APROBACIÓN DE ACTA**

- 1.1 Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina del 31 de octubre de 2017.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación al Acta del 31 de octubre del 2017?. Muy bien. Aprobado.

**ACUERDO N° 545-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017.**

## **2. DESPACHO**

### **2.1 TÍTULO PROFESIONAL**

**MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Oficio	Título Profesional	Código de Matrícula	Nombres y apellidos	Tesis
756	Licenciada en Obstetricia	12010350	Naily Rocio Fournier De La Torre	“Resultados perinatales y del test estresante en embarazos en vías de prolongación y prolongados, Instituto Nacional Materno Perinatal, Enero a Diciembre del 2016”
		12010068	Elsa Quinto Cahuana	“Asociación entre sobrepeso y obesidad pregestacional y parto por cesárea, Instituto Nacional Materno Perinatal, 2017”

(Expedientes recibidos en el Vicdecanato Académico 8.11.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 546-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.2 TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA

**Oficio N° -1450-1451-1452-1453-1460-FM-VDIyP-2017** el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite los expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Humana - Modalidad Escolarizada:

*(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 6, 9.11.2017)*

N°	Nombres y apellidos	Especialidad
1	Nidia Margarita Chinchihualpa Montes	Anestesia, Analgesia y Reanimación
2	Lissbeth Bravo Valdez	Anestesia, Analgesia y Reanimación
3	Erika Fiorella Coronado Rivera	Anestesia, Analgesia y Reanimación
4	Lourdes Francisca Maquera Ticona	Anestesia, Analgesia y Reanimación
5	Sergio Paitán Palomino	Medicina de Emergencias y Desastres
6	Inés Graciela Herrera Huaranga	Medicina de Rehabilitación
7	Luiggi Omar Coro Quito	Gastroenterología
8	César Augusto Urbina Gordillo	Gineco Obstetricia
9	Cecilia López Artica	Gestión en Salud
10	Omar Alex Villacorta Cari	Anatomía Patológica
11	Elsa María Gordillo Alarcón	Dermatología
12	Carlo Magno Bazán Beteta	Medicina Interna
13	Humberto Héctor Herrán Romero	Medicina Interna
14	Ronald Germán Pérez Varillas	Medicina Interna
15	Heleninha Marisa Cruz Palas	Medicina Intensiva
16	Carlos Alberto Cahuaya Choque	Medicina Intensiva
17	Luis Alberto Serna Guillermo	Pediatría
18	Caleb Román Del Aguila Pirro	Pediatría
19	Korina Dirma Altamirano Yupanqui	Cirugía Pediátrica
20	Julio Edward Lozada Castillo	Cirugía Pediátrica
21	Jefferson Javier Loyola Obeso	Cirugía General
22	Hilton Keennth D'Jango	Cardiología
23	Freddy Gustavo Hernández Sayritupac	Medicina Interna
24	Wesley Aaron Román Cieza	Nefrología
25	Jhony Keybers Santiago Ortiz	Medicina Intensiva
26	César Franz Cobos López	Reumatología
27	José Antonio Del Alamo Pantigoso	Urología

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 547-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.3 TITULOS DE ESPECIALIDAD PROFESIONAL

**Oficio N° 1474-FM-VDIyP-2017 el Vicedecano de Investigación y Posgrado**, remite el expediente para optar el Título de Especialidad Profesional por la modalidad de Evaluación de Competencias:

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 7, 9.11.2017)

N°	Nombres y apellidos	Especialidad
1	Zullim Edith Chumbiriza Tapia	Inmunología Clínica y Alergología
2	Reynaldo Martin Alejos Carrión	Pediatría

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 548-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.4 TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

**Oficios N° 1456-1459-FM-VDIyP-2017 el Vicedecano de Investigación y Posgrado**, remite los expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería - Modalidad Escolarizada:

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 6.11.2017)

N°	Nombres y apellidos	Especialidad
1	Miguel Angel Trucios Quispe	Enfermería en Centro Quirúrgico
2	Gina Lizeth Soto Arias	Enfermería Intensivista
3	Gabriela Nieves Peralta Mayhuire	Enfermería Oncológica
4	Lissett Ivonne Requena Raygada	Enfermería en Emergencias y Desastres

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 549-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.5 EXPEDITO PARA OPTAR DIPLOMA

Oficio	Expedito para optar el Diploma	Nombres y apellidos
1442-FM-VDIyP-2017	Terapias Alternativas	Gladys Zoraida Guzmán Fernández

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 2.11.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 550-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS A DOÑA GLADYS ZORAIDA GUZMÁN FERNÁNDEZ.

## 2.6 ANULACIÓN DE INGRESO POR RENUNCIA AL RESIDENTADO MÉDICO

OFICIOS	ASUNTO	ESTUDIANTES	OBSERVACIONES
1471-1469-FM-	Anulación de ingreso por renuncia	LESLIE WENDY ANCAJIMA ACUÑA Especialidad: Pediatría	Oficios 789-952/FM-VDIPG-SSE-PSEMH/2017 el Coordinador del Programa,

VDIyP-2017	a la plaza de residente médico 2017	Modalidad: Cautiva Sede: Hospital Emergencias Pediátricas	informa que las renunciaciones de los médicos residentes fueron presentadas luego del cierre del proceso de admisión a residente médico 2017 y por ser <b>motivos personales</b> tienen la calificación de <b>NO JUSTIFICADAS</b> , debiéndose considerar las renunciaciones a partir del 19 de setiembre y 18 de octubre de 2017 respectivamente.
		<b>JAVIER ELEODORO CHIRITO SUSANIBAR</b> Especialidad: Medicina de Emergencias y Desastres Modalidad: Cautiva Sede: H.N.A.Loayza	

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico con fecha 7.11.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 551-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA Y ANULAR EL INGRESO AL RESIDENTADO MÉDICO 2017 DE LOS ALUMNOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

## 2.7 GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER

Oficio	Grado Académico	Nombres y apellidos	Tesis	Calificación
1467-FM-VDIyP-17	Magister en Docencia e Investigación en Salud	Rosa Violeta Ampuero Cáceres	“Prevalencia de Hipoacusia en neonatos con y sin factores de riesgo de pérdida auditiva en el Hospital Nacional Dos de Mayo, Enero a Diciembre de 2014”	B Muy Bueno 17

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 9.11.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 552-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN SALUD A DOÑA ROSA VIOLETA AMPUERO CÁCERES.

Oficio	Grado Académico	Nombres y apellidos	Tesis	Calificación
1477-FM-VDIyP-17	Magister en Fisiología	Eduardo Jesús Villalobos Pacheco	“Modificaciones histológicas del cartílago hialino a nivel de la articulación maleolar en ratas artríticas tratadas con Zea Mays L (Variedad Morada)”	B Muy Bueno 18

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 553-SO-2017:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN FISIOLOGÍA A DON EDUARDO JESÚS VILLALOBOS PACHECO.

## 2.8 CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES

Oficio	Semestre académico
481-DACM-FM-2017	2017-2

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 2.11.2017)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 554-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-2.**

**2.9 APROBACIÓN DE PLANES CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, PRODUCTO DEL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR 2018.**

- Oficio N° 0893-EPN-FM-2017
  - Oficio N° 749-EPE-FM-2017
  - Oficio N° 1050/FM-EPMH/2017
- (Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 7.11.2017)

**DRA. CORNEJO:** Ya. Eso ya paso a despacho. Punto tres informes.

**3. INFORMES**

**DR. RONCEROS:** Yo solamente tenía un informe que, dos informes. El primero es que es una mala noticia ¿no? CONAREME con su nueva Ley, su nuevo Reglamento va a asumir luego todo nos conduce a eso el examen de admisión del residentado médico único lo que significa de acuerdo lo que estamos previendo, no está definitivo, pero todo apunta hacia eso, es que todo el proceso de admisión de residentado lo va a llevar a cabo CONAREME, ya no lo va a llevar a cabo las universidades, ni las Escuelas de Posgrado ¿no?, eso significa que esa recaudación que nosotros teníamos que era cerca de ochocientos mil soles, el próximo año no va a estar dentro de la Facultad, nosotros vamos a recibir después del concurso a los alumnos que han ingresado y a partir de ahí si vamos a poder hacer nuestro propio proceso ¿no? bueno eso es algo que la gestión está tratando de mirar para ver como solucionamos el tema porque eso va a ser un forado muy grande, sobre todo, no tanto para la Facultad, porque la Facultad de esos ochocientos mil recibía solamente ochenta mil, sino, ciento sesenta mil, sino porque eso llevaba a movilizar a un buen número de profesores y de personal administrativo y cubría algunas expectativas económicas que ya no van a poder cubrirse, pero bueno estamos en ese tema.

Y lo segundo es que hoy día en la tarde tengo una reunión con el Dr. Felipe San Martín, a propósito del plan piloto para el doctorado, el doctorado en general, el nuevo doctorado de la Universidad ¿no? y bueno habría que ver, la idea es que haya un solo doctorado por Facultades, en la idea que está casi en todas las universidades las cuales que el doctorado es un tema de investigación independientemente de la profesión, o sea el doctor no se prepara profesionalmente en enfermería, en medicina o en neurociencias, tiene todos esos componentes y sale como un doctor ¿no? esa es la propuesta ¿n, yo probablemente la próxima semana lo presente para llevarlo a cabo; por otra parte nosotros necesitamos fortalecer nuestro doctorado ¿no? actualmente el doctorado tiene casi cero de admisión, medicina no se ha podido abrir, enfermería tampoco, neurociencias lo hace cada dos años y el único programa que se ha abierto es el de ciencias de la salud que tiene cinco alumnos; entonces eso trasluce que lo que tenemos ahora no funciona, no es que sea un fracaso, no funciona, hay que darle otra connotación PRONABEC, la idea es que PRONABEC financie los doctorados, PRONABEC está dando casi seiscientos mil soles por cada doctor que se asigna a una universidad y es cuestión de postular sobre ese tema ¿no?, pero ese es el plan que seguramente lo va a presentar el Dr. San Martín, hay unas cosas que también nosotros tendríamos que ver ¿no? donde quedan las expectativas de nuestros profesores para ser doctores ¿no? entonces, porque en este caso nosotros recibiríamos a los postulantes que acceden a las becas para poder sustentar económicamente el curso, porque este es un doctorado que requiere pues, no lo que tenemos ahora ¿no?, sino profesores internacionales, laboratorios donde se pueda realizar la investigación, entonces es un modelo diferente, yo me imagino que será secuencial, pero si a mí me piden y esto le voy a pedir la autorización por eso que yo lo expongo, si a mí me piden que nosotros seamos los autores del plan piloto, yo creo que no deberíamos dejar de pasar la oportunidad y acceder a ese pedido ¿no? para tener la experiencia para ver si lo

podemos o no podemos hacer, como es un plan piloto nuestros doctorados van a seguir funcionando, nosotros vamos a elaborar el plan piloto.

Entonces por eso les pido, si es que ustedes están de acuerdo con aceptar hacer el doctorado piloto para toda la universidad en el tema del doctorado que se sirvan expresarlo levantando la mano.

Votos:

A favor: 04

Muy bien. Unanimidad. Muchas gracias. Eso es lo que quería para formalizar.

**ACUERDO N° 555-SO-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ELABORAR EL PLAN PILOTO DE DOCTORADO PARA SER IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.**

**DR. RONCEROS:** ¿Algún informe adicional?. Ok. Pedidos.

**4. PEDIDOS**

**DR. RONCEROS:** ¿Algún pedido?. Amalia.

**DRA. LOLI:** Gracias. Si yo quería hacer un pedido porque en la Sesión del Consejo anterior se trató el tema de asunto disciplinario de la señorita, de la estudiante Diana Rosalvina Vargas y todavía no se ha conformado esa comisión; quiero señalar que la señorita ha presentado otro documento a la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes de ahí me ha llegado un documento a la Escuela de Enfermería donde el Presidente de esta Comisión está señalándome que la alumna señala que es producto de un bullying a nivel de acá de la Facultad, o sea me parece que ella está buscando mecanismos de defensa “para” ¿no?; pero aquí hay como un expediente, como que hay un expediente número quince de esta comisión de procesos administrativos, el día de ayer se vio este tema en el comité de gestión de la Escuela y se está devolviendo el documento a fin de que envíen ese expediente, porque al parecer el expediente va contra la Directora ¿no? o sea yo quiero decirles que si no ponemos ya coto y no nombramos a la comisión de asuntos disciplinarios para ver el caso de esta señorita, esta señorita está haciendo otras... porque esto viene del rectorado, viene ese documento donde ella ya está señalando que se le está haciendo bullying antes que entre ella a un proceso disciplinario, yo quisiera que eso se tome en cuenta.

**DR. RONCEROS:** A ver, nosotros hemos consultado porque no es fácil formar una comisión de procesos disciplinarios, los tres han aceptado, el profesor asociado y un alumno, pero el profesor principal no ha aceptado, entonces estamos haciendo hoy día una convocatoria a dos profesores para conversar con ellos y ver la posibilidad de que acepten, no es que no hayamos hecho la gestión, sino que realmente para este tema de procesos disciplinarios a veces los profesores no están muy llanos a aceptarlo ¿no? por las complicaciones que a veces resulta, pero en esta semana creo que lo vamos a tener. Muy bien, ¿Algún otro pedido?. Dr. Mechan.

**DR. MECHAN:** Bueno, si me permite Señor Decano. Primero quiero expresar mi felicitación a usted, al Dr. Saavedra y a todos los que han participado docentes y estudiantes, estoy de acuerdo con la reforma, pero tengo algunas reflexiones, unas tres reflexiones ¿no? al margen porque uno tiene que apoyar el trabajo, pero justamente lo que dice el Dr. Ronceros, no tenemos, en el doctorado tenemos algunos problemas para decirlo en una forma más práctica, yo creo que hay algunos puntos que tenemos que volver a discutir más adelante, por ejemplo un tema que a mí se me ocurrió dentro de la reforma curricular era definir ¿Qué cosa es la medicina?, busque a Mario Bunge, el epistemólogo argentino y él dice “es una ciencia aplicada” y así hay otras definiciones, es que eso es muy importante para definir el doctorado, como lo voy a describir brevemente y es muy importante para definir lo que se va a hacer en una curricula, porque si yo digo que es ciencia, entonces tengo que priorizar la ciencia y así lo hicieron los alemanes, ellos eran los que ganaban los premios nobeles hasta los años cuarenta, pero después hubo una corriente que dijo “no demasiado ciencia no y vamos a mezclarlo un poco examinando al paciente al pie de la cama” y luego tenemos lo que nos dijo el Dr. Alarcón y

a esto hay que prestar mucha atención, cuando el Dr. Alarcón vino, nos expuso públicamente en el paraninfo que los residentes estaban diciendo que querían más ciencias básicas, eso fue muy claro, entonces eso es muy importante para definir en la reforma curricular, entonces yo también soy participe de que tenemos que tener bastante ciencias básicas, pero no en una forma aislada, creo que ya existe el consenso de que tiene que ser integrado, pero yo pienso que debe haber más integración como lo acaba de decir el Dr. Ronceros, en una reunión ahí deben estar los patólogos, los bioquímicos, todos juntos tenemos que ir hacia eso y entonces el doctorado va a venir como una consecuencia de eso, ¿Por qué? Porque los profesores van a llegar a ese al estatus de profesor, con una carga, con un bagaje que se refleja en la ciencia actual, o sea básicamente uno tiene que dominar la química, la física, esas son las ciencias básicas y la matemática que es la madre de la estadística ¿no?, es muy importante, entonces ahí hay que hacer reflexiones al respecto.

El otro punto coledaño es otra novedad que nos trajo el Dr. Alarcón que parece que es una persona muy aguda porque dijo *"hay cuatro puntos.."* cuando él fue a Harvard, un poco más condensado que lo que hicieron acá los docentes de Brasil, de México, porque ellos pusieron una especie de decálogos al final ¿no?, una serie de puntos básicos, pero el Dr. Alarcón dijo *"hay un cuarto punto"* ¿Cuál es? *"la tecnología"*, que yo creo que hay que mirarla, hay que hacer reuniones sobre ese aspecto, porque por ejemplo el día de ayer una gran noticia que sale en la grandes revistas que prácticamente ya tienen un plan para aniquilar al cáncer por ejemplo y eso cambia toda la quimioterapia, todo lo que hace el estado, es decir, nosotros podemos preparar por ejemplo a los médicos para los siguientes diez años y de repente nos sale alguna tecnología que es más eficaz y lo importante está en que antes estos cambios tecnológicos demoraban pues veinte, treinta años, hoy no, hoy dura en un año, en dos años pueden venir estas cosas ¿no? entonces tenemos que ir pensando algunas cosas, está muy bien todo lo que se ha hecho ahora, pero hay que estar mirando para adelante y lo del doctorado pues hay que aceptar a ciegas en participar en este plan piloto porque ahí es donde tenemos que reforzarnos y donde vamos a ser fuertes con el doctorado porque esa es la clave. Gracias.

**DR. RONCEROS:** Muy bien. Muy importante lo que nos ha dicho el Dr. Mehan ¿no? el tema es básicamente esto ¿no? las ciencias básicas es uno de los objetivos fundamentales de esta reforma ahí está puesta toda la mira, porque el alumno todavía no comprende para que hace Bioquímica, para que hace Fisiología, porque nunca está enlazada o integrada con la Clínica, ni con la Cirugía, entonces llega arriba y el profesor se pregunta y a ti te enseñaron bioquímica porque el alumno no la aprendió o la olvido, porque la forma como se enseñaba no era así, ahora la Bioquímica, la Fisiología va a estar integrada a la clínica y ahí vamos a tener siempre profesores discutiendo esto ¿no?, parte de lo que ha dicho el Dr. Mehan está enlazado con el posgrado, el tema tecnológico nosotros queremos formar a un alumno de pre grado que sea médico general con todas las competencias para que atienda las principales enfermedades del país, las más prevalente, dándole énfasis a temas de atención, a salud pública, a medicina familiar, por eso que el Departamento de Preventiva pues, es el Departamento, yo le decía a Martha la vez pasada cuando conversábamos de este tema, le digo: *"no importa cuántos cursos tenga puede no tener ninguno, pero tú eres un eje, tu Departamento es un eje transversal a la Facultad, va a estar en todos los cursos, para que quieres uno, si tienes a los treinta cursos de la Universidad"*, el reto no es tener un curso, el reto es ingresar a los cursos, ingresar sobre todo a los cursos de integración, porque ahí debería estar la salud pública también expresada fuertemente, el otro tema tecnológico si definitivamente y eso lo estamos dejando para el tema de posgrado, en el tema de posgrado todavía tenemos una deuda pendiente con la reforma, el doctorado yo creo que es el inicio, pero debería ser el principio porque es nuestro grado más alto, debería ser el grado emblemático de la Facultad ¿no? hemos postulado a cinco maestrías para la acreditación, para la acreditación hemos incorporado cinco maestrías que creemos que tienen la mejor fortaleza para acreditar por los estándares actuales ¿no? y bueno ahí estamos vamos a ver qué pasa, pero eso es un trabajo del próximo año.

Perdón, Héctor ¿Lo hacemos dentro de la Sesión o lo hacemos por fuera de la Sesión?. Ah, es pedido. Ya ok.

**DR. PEREYRA:** Señor Decano, tiene relación bastante con lo que usted ha señalado y es el tema de que la Facultad de Medicina tendría que estar presente con una posición, no sé si de manera individual o haciendo colectivo con otras instituciones sobre temas que afectan a la salud pública, en este momento hay un tema en debate y creo que no debería pasar más tiempo antes de que la academia dé su opinión, que es el tema de la alimentación saludable, entre ayer y hoy ha habido varias versiones del Defensor del Pueblo, la Defensoría del Pueblo de OMS, cierto y de otras instituciones creo que tienen los Nutricionistas que en los cuales se manifiestan que estaría a punto de haber un retroceso en la Ley de alimentación saludable, que ya se demoró bastante para su reglamentación, que cuando se dio la reglamentación se dio con limitaciones, pero ahora va a haber todavía un mayor retroceso porque quieren que salgan los etiquetados que señalan los problemas que podrían generar en la alimentación y en la nutrición de la población, entonces yo creo, no sé si hay una política ya definida de parte del Decanato, pero yo creo que ante problemas de este tipo, no sé si como repito de manera institucional solo como San Fernando o como San Marcos o en comunidad con otras instituciones hay que llamar la atención de que nos preocupamos por esta situación.

**DR. RONCEROS:** Yo comprendo lo que está pasando con el tema del etiquetado, lo que se quiere es volver al etiquetado sacando el semáforo, ¿no es cierto? y ese tema del semáforo está formulado por el Vice Ministro el Dr. Arroyo, Arroyo es el que no quiere el semáforo, quiere el etiquetado, entonces, está bien, yo estoy de acuerdo con que debemos de participar, pero no le pidan al Decano que haga eso, eso es cuestión de los Departamentos o de las Escuelas reaccionar ante hechos de este tipo ¿no? porque de otra manera uno pierde, nosotros perdemos la perspectiva de la noticia ¿no? porque en el Departamento están los especialistas que pueden responder en estas cosas, por ejemplo en el tema del SICA nuestro referente fue César ¿no? el Dr. Cabezas inclusive hemos hecho un video que está colgado como parte de la Facultad, un video instructivo para los médicos ¿no? pero son cosas aisladas, yo realmente no sé cómo responder a ese reto con una oficina, a través de las Escuelas, a través de los Departamentos, pero de alguna manera tenemos que resolverlo ¿no? una oficina a veces se convierte en burocrática, porque quiere un ambiente, quiere una secretaria, una computadora, una silla, una subvención y refrigerio ¿no?, entonces esto debería de repente ser a través del Departamento cuando identifiquen una noticia y la mayor parte de nuestros problemas están en salud pública preventivo, entonces si la política del Decano es esa responder, porque además nos da presencia en el escenario académico y político ¿no? acá hay varios luchadores que tienen experiencia en el tema así que le vamos a pedir consejo, va a ser mi primera experiencia de una marcha realmente, entonces tenemos serios problemas con los campos clínicos ¿no? en EsSalud y en el MINSA se han convertido pues los directores que se olvidan de donde vienen ¿no? una buena parte de los directores son Sanmarquinos, Sanfernandinos y están fastidiando la paciencia, bueno.

Hoy día hay una reunión con el presidente ejecutivo de EsSalud a propósito del residentado médico que quieren que nosotros le paguemos por cada residente, ya, está yendo por nosotros Carlos Salcedo me parece, está yendo un Decano que va en mi representación por ASPEFAM, está yendo Claudia Ugarte que es la Jefa de Personal y Miguel Palacios como Colegio, entonces ese grupo está unido en torno a lo que se requiere, o sea no nos van a cobrar nada, no vamos a pagar, el día lunes tenemos una reunión con Segundo Tapia, porque él es, por dos razones, porque es médico, porque es Sanfernandino y porque siempre está dispuesto a ayudarnos, tiene sus defectos, pero bueno que vamos a hacer, nadie es perfecto, entonces ahí va a ir en representación de nosotros, va a ir Carlos, va el Decano de la Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo que es una nacional, por dos cosas, por el tema de los campos clínicos para la universidad nacional y por el tema de medicina legal que todavía no sale la Ley que precisamente Segundo Tapia la propuso ¿no? pero después de eso, si es que eso no surte efecto, entonces vamos a tener que dar la lucha, yo creo que no en las calles primero, nosotros ya hemos emitido un pronunciamiento como ASPEFAM firmado por los veinticinco Decanos, sino en los medios, entonces para llegar a los medios se necesita pues alguien que nos lleve ¿no? sería importante por ejemplo tener una reunión con RPP y plantearle que seguridad social, el Hospital Loayza no nos quiere dar campos clínicos y quiere que le paguemos un millón de soles, casi nos cuesta, nos costaría pagarle lo que ellos requieren en una universidad que no le cobra un sol a

los estudiantes de pregrado ¿no? entonces yo creo que eso pondría en serios apuros a esta gente ¿no? en serios apuros; el Dr. Cachay tuvo una reunión con el Ministro de Salud casi dos horas han estado reunidos y planteó este tema y le dijo que le iba a dar solución, pero me imagino que dentro de todas las cosas importantes que tiene este del campo clínico no... entonces vamos a tener en algún momento si es que no se soluciona que dar presión en ese tema, entonces ahí si le pido la ayuda a los profesionales un poco en el tema ¿no? que siempre son de Preventiva. Entonces la presencia de Preventiva pues es universal.  
Muy bien. Ok. Si no hay otra cosa. Muchas gracias.